

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 5 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Juan Manuel Iturralde Kildal	15895596C	Propuesta de Resolución	MA/2017/236/AG.MA/ENP
Tomás Ortiz de Zarate Bellido	16269988H	Propuesta de Resolución	MA/2017/257/P.A./ENP
Yenia Daura Rodríguez Herrera	45708535Z	Propuesta de Resolución	MA/2017/224/AG.MA/ENP
Nicolás Carrillo Díaz	26194861T	Propuesta de Resolución	MA/2017/247/G.C./FRING.
Juan de Dios Pérez Román	08920951X	Propuesta de Resolución	MA/2017/165/AG.MA/ENP
Festus Chimezie Udemba	X3383438T	Propuesta de Resolución	MA/2017/185/AG.MA/RSU
Francisco Javier Plaza Molina	25667323J	Propuesta de Resolución	MA/2017/175/AG.MA/RSU
Lisippo González de la Fuente	38061243S	Propuesta de Resolución	MA/2017/431/AG.MA/FOR
Miguel Merino López	09975837R	Propuesta de Resolución	MA/2017/426/AG.MA/INC
Esteban Rojas Soto	31728220L	Propuesta de Resolución	MA/2017/446/G.C./INC
Pedro Álvarez Jiménez	72635205D	Propuesta de Resolución	MA/2017/101/AG.MA/INC
Miguel Ocaña Gutiérrez	74797706G	Propuesta de Resolución	MA/2017/355/G.C./INC
Francisco Javier Plaza Molina	25667323J	Propuesta de Resolución	MA/2017/175/AG.MA/RSU

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 5 de diciembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»